

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.-Nombramiento de auditores.

Sexto.-Facultar al Administrador único, para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 10 de abril de 2006.-El Administrador único, Alfonso Palazuelo Basaldúa.-19.170.

### AGENTS INSPIRED TECHNOLOGIES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Agents Inspired Technologies, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Girona, Parc Científico-Tecnològic, Campus de Montilivi, Universitat de Girona, en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2006, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía, durante el referido ejercicio.

Tercero.-Adopción, en su caso, de acuerdos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación y el informe de los auditores de cuentas.

Los accionistas podrán asistir a la Junta Convocada personalmente o representados de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

En Girona, a 18 de abril de 2006.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, doña Carmen Reñaga Rubin.-19.934.

### ALNAMA STOCK, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las doce horas del día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.-Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.-Designación o reelección de Auditores.

Sexto.-Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.-Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.-Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.-Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 3 de marzo de 2006.-El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Guillermo Pérez Román.-19.982.

### ALQUILERES Y SERVICIOS EGARENSES, S. A.

#### Disolución y liquidación de la sociedad

En cumplimiento del artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 21 de diciembre de 2005, tuvo lugar la disolución y liquidación de la mercantil «Alquileres y Servicios Egarenses, S. A.», transcribiéndose a continuación el Balance final de la misma:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	34.732,62
Tesorería .....	701.869,40
Total activo .....	736.602,02
Pasivo:	
Capital Social .....	150.553,53
Reservas .....	600.111,99
Pérdidas .....	-14.063,50
Total pasivo .....	736.602,02

Sant Vicenç dels Horts, 21 de diciembre de 2005.-Administradora, Celia Immaculada Ibáñez León.-18.266.

### AÑORETA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club de Golf «Añoreta», Rincón de la Victoria (Málaga), el próximo día 10 de mayo de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto el día siguiente, día 11 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.-Renovación de Cargos del Consejo de Administración de la Sociedad y ratificación de la actuación de dicho Consejo hasta el día de la fecha.

Cuarto.-Nombramiento del Presidente de la Junta Directiva del Club Añoreta Golf, por dimisión del anterior.

Quinto.-Apoderamiento a favor del señor Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten y formalizar el depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales, informe de gestión y aplicación de resultados.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el art. 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los Interventores del Acta, a que alude dicho precepto.

A partir de esta convocatoria, los Señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, la documentación a que se refiere el orden del día.

Rincón de la Victoria, 29 de marzo de 2006.-Consejero Delegado, José Luis Acha Yagüe.-18.205.

### APA COVAL (FUNDACIÓN COVAL DE MINUSVÁLIDOS DE VALDEMORO)

#### Declaración de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Ategorría, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 107/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ismael Fernández González contra Apa Coval (Fundación Coval de Minusválidos de Valdemoro) sobre ordinario, se ha dictado auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado Apa Coval (Fundación Coval de Minusválidos de Valdemoro), en situación de insolvencia parcial, por importe de 3.323,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de abril de 2006.-Secretaria Judicial, D.ª Elena Alonso Berrio-Ategorría.-18.184.

### APARCAMIENTOS ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Plaza Mayor, s/n, de Valladolid, el día 9 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en

segunda convocatoria, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 4 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando Crespo Allue.—18.249.

### APERITIVOS SNACK, S. A.

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Emilio Castelar, número 4-6, 1.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas del día 25 de mayo de 2006, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 26 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la distribución de resultados, del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de los accionistas de distribución de dividendos extraordinarios.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Renovación de los Auditores.

Sexto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación acta de la reunión o, en su caso, designación de dos Interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de los Auditores de cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2006.—El Presidente de Aperitivos Snack, Sociedad Anónima, Vicente Díaz Lavín.—19.936.

### APLAES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Santiago, 25-4.º C, de Valladolid, el día 9 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Belén Vaquero Crespo.—18.242.

### ARILFRUT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Central Hortofrutícola de Carretera L-11, punto kilométrico 3,5, de Lleida, el día 3 de junio próximo, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005, gestión de los Administradores y distribución del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Lleida, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Morales Suárez. 18.179.

### ARION PEOPLE PHONE-CARE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 28 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, se celebrará en Coslada, (Madrid), Avenida Suiza, números 18-20, bajos, el próximo día 25 de mayo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración, correspondientes todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005, que forma parte de las anteriores Cuentas Anuales, a los efectos de lo previsto en el artículo 168 de la Ley.

Tercero.—Reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 240.000,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio social de la compañía disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de todas las acciones emitidas, representativas de la totalidad del capital social, y simultáneo aumento de capital en la suma de 150.000,00 euros, mediante la creación y emisión de 2.400 nuevas acciones nominativas, de 62,50 euros de valor nominal cada una, con los mismos derechos y obligaciones, a desembolsar, tanto en su nominal como junto con la correspondiente prima de emisión de importe 105,00 euros por acción, mediante aportaciones dinerarias en el acto de su suscripción.

Cuarto.—Delegación, a favor del Órgano de Administración.

Quinto.—Cese en sus cargos de los actuales miembros del Órgano de Administración de la compañía.

Sexto.—Optar por la figura de un Administrador único como nueva modalidad de la administración social y consecuentemente modificar el texto de los artícu-

los 11.º, 14.º, 16.º, 17.º, 18.º, y 19.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Nombramiento del nuevo Órgano de Administración.

Octavo.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos de Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, demás antecedentes y texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como solicitar su entrega inmediata o el envío gratuito de esa documentación.

Coslada (Madrid), 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Sagredo Ver-net.—19.984.

### ARRENDATARIA DE DOS BARRIOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, el próximo día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, y a la misma hora, a celebrar en el domicilio social, calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 (Madrid), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2005.

Tercero.—Cese del anterior y elección de un nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2005, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Francisco Javier Villanueva Bravo, —19.195.

### ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALTERNATIVAS DRAMÁTICAS Y EXPRESIVAS, ANADE

#### Declaración de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 71/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Raquel Calero Picazo, doña Elena Galerón Rodríguez y don José Colmenero Encarnación contra Asociación Nacional de Alternativas Dramáticas y Expresivas, Anade, sobre despido, se ha dictado el 31-3-2006 auto que contiene la siguiente parte dispositiva.

Se acuerda declarar a la ejecutada Asociación Nacional de Alternativas Dramáticas y Expresivas, Anade, en situación de insolvencia total por importe de 148.508,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—18.134.